

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 123 Jueves 2 de julio de 2009 Pág. 24010

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22433 INVERSIONES CRESA II, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará a las once horas del día 10 de agosto de 2009, en Barcelona, Avenida Diagonal, 567, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 11 de agosto de 2009, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora.

Segundo.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Barcelona, 22 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Román Sanahuja Escofet.

ID: A090051547-1